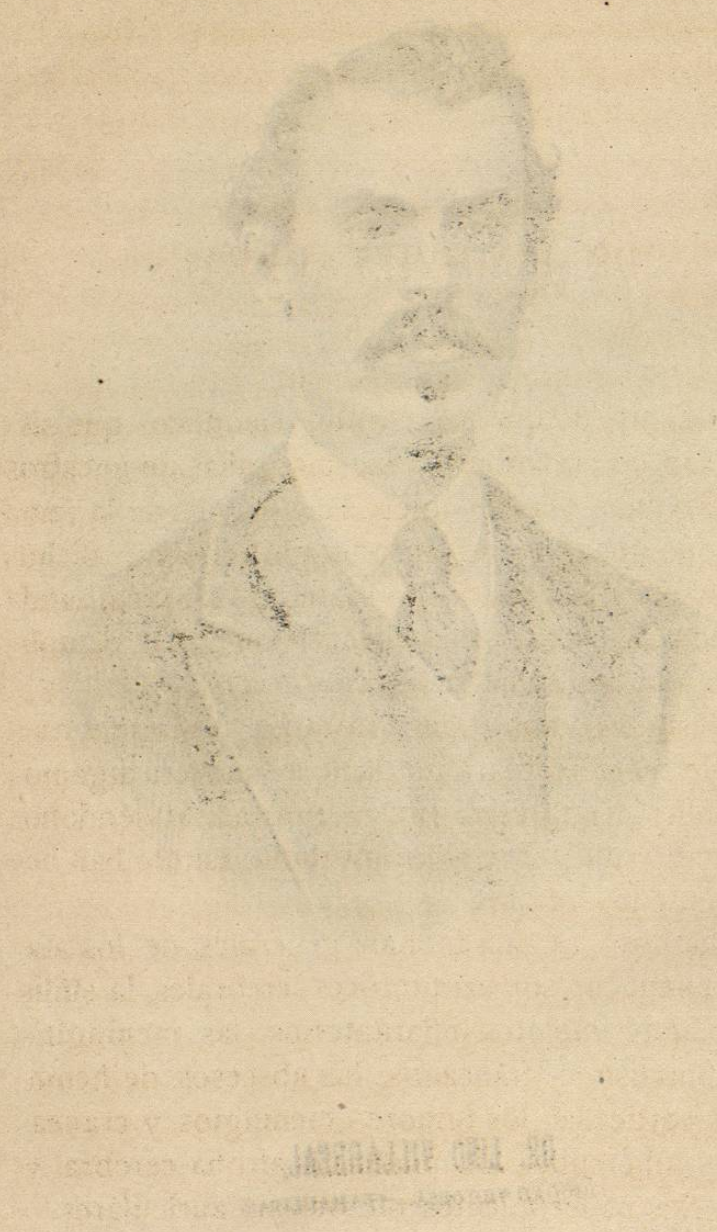




DR. LINO VILLARREAL,
CIUDAD VICTORIA. — TAMAULIPAS.



DR. LINO VILLARREAL.

DESEOSOS de que los asuntos científicos que sirvan de preámbulo á las biografías de nuestros Médicos más notables, sean dignos de la fama que gozan, hemos procurado rebuscar dichos asuntos entre las múltiples materias en que abunda la ciencia de curar, y con ellos creemos dar cumplimiento á la tarea que nos hemos impuesto.

En esta vez nos permitirá el Dr. Villarreal que, antes de tener la honra de darle á conocer, digamos algo sobre EPILEPSIA JACKSONIANA, sirviéndonos del estudio que sobre tan importante asunto han hecho reputados autores.

Hasta hoy, las causas más generales de los ataques epilépticos son los tumores cerebrales, la sífilis, los reblandecimientos inflamatorios, las meningitis, los traumatismos craneanos, los abscesos de hemorragias corticales, los tumores meningios y craneanos, los tubérculos, los quistes, la atrofia cerebral y, á veces, los padecimientos pleurales ó auriculares.

La Cirugía, apoderándose del cerebro, región que fué por mucho tiempo inexplorable, *hace la luz*, en tan horrible enfermedad, y desde las tenebrosidades del *taller de las ideas*, como le llamó el insigne Víctor Hugo, ejerce acción benéfica sobre todo el organismo.

La historia de esa enfermedad que conmueve todas las facultades y todas las energías del hombre que hace víctima, nos proporciona los siguientes datos:

Hipócrates, á quien justamente se le ha dado el nombre de Padre de la Medicina, observó ventajosamente algunos casos de epilepsia originada por traumatismo craneano, y recomendó la trepanación siempre que hubiera contusión de la materia cerebral. Ese medio terapéutico ha dado, hasta la presente, magníficos resultados.

Celso y Galeno recomendaban también igual tratamiento, que muchos años después emplearon Berenguer de Caspi, Ambrosio Peré, Guy de Chaulive, J. L. Petit, Malanad y Quesnay, quienes hacían la trepanación siempre que observaban las convulsiones después de traumatismo con hundimiento de la caja craneana.

Fabricio de Aqueyendente consigna un caso en las expresadas condiciones, y comprueba cómo habiendo trepanado á un joven obtuvo éxito perfecto.

En 1779 Saillant observó un caso de epilepsia parcial con un enfermo á quien se le podía detener el ataque con sólo tirar bruscamente del brazo derecho.

Luntaud fué el primero en referir un caso de epilepsia producida por cáncer cerebral, y Baileau de Castelnau y Cordier presentaron las observaciones de epilepsia producida por tubérculos y quistes cerebrales.

Observaciones análogas de tubérculos cerebrales fueron presentadas después por Herpin Guerard y por Besson.

Calmeil, que cuidó de recoger las estadísticas de todos los países, notó que las convulsiones se presentaban en una tercera parte de los casos de tuberculosis encefálica; en tanto que Dupuytren y Margagne refieren casos de abscesos cerebrales que habían originado convulsiones epilépticas.

Bravais, en 1827, presentó una tesis general sobre *abscesos cerebrales*, y sus estudios no fueron aprovechados por falta de imitadores.

Hughlings Jackson, fundándose en la Fisiología y en la Clínica, y con el convencimiento de que los centros motores de los distintos grupos musculares de los miembros se encuentran en la corteza cerebral y que ésta es el centro de las lesiones que directa ó indirectamente producen las convulsiones, dedujo las conclusiones que en aquella época fueron calificadas de atrevidas y que hoy la Anatomía Patológica se ha encargado de comprobar como exactas.

El asunto de localizaciones cerebrales motivó los célebres estudios de Broca y de Dux, y en el seno de todas las Sociedades médicas del mundo se suscitaron discusiones grandiosas con las que se des-

pertó gran emulación entre los sabios por tan importante ramo de la Fisiología.

Hasta aquí la Clínica y la Anatomía Patológica fueron las que más poderosamente contribuyeron á los maravillosos descubrimientos de las localizaciones cerebrales. Faltaba el comprobante de la Fisiología Experimental.

No pasó mucho tiempo sin que tal comprobación se realizara. Los sabios alemanes Hitzig y Fritsch afirmaron, contra la general opinión entonces, que la corteza cerebral era directamente excitable por la electricidad, y que hay relación constante entre el sitio de la corteza que se excita y los músculos que se contraen.

Frenier comprobó con notables experiencias las ideas de Jackson. Pulnan, Notnagel, Duret y otros dieron á la estampa egregias Memorias que tendieron á conquistar las verdades sobre las alteraciones del cerebro, verdades que hoy se proclaman y se ponen en práctica.

La escuela italiana es, sin duda, la que más fervorosamente se ha dedicado al estudio de afecciones del cerebro, como lo prueba el hecho de que Albertini fuera más allá y quisiera extender la zona epideptógena á toda la corteza cerebral, y no limitarse á la zona que se llama matriz, por más que tal idea no haya sido admitida y que Maragliano, Lamborini y otros permanecieran fieles á las doctrinas de Fritsch, Hitzig y Fenier.

Astruc fué el primero que citó casos de epilep-

sia producida por accidentes sifilíticos, y Fournier tuvo la gloria de demostrar que la sífilis, en el tercer período, puede traer consigo la epilepsia.

Charcot, jefe de la escuela de la Salpêtrière, á la que pertenece el período llamado anátomo-patológico de la epilepsia cortical, fué quien en honor de Hughlings Jackson, dió el nombre de "Epilepsia Jacksoniana."

Hecha la anterior reseña histórica sobre epilepsia, entremos desde luego al desarrollo de los datos biográficos del Dr. Lino Villarreal.

Es hijo del Sr. D. Melchor Villarreal y de la Sra. D^a Refugio Martínez de Villarreal.

El Estado de Nuevo León, rico en producciones naturales, debidas á la pródiga Naturaleza, como fecundo en intelectualismo, merced á la interpretación satisfactoria que los gobiernos han dado á las aspiraciones de aquel pueblo noble que se distingue por su lealtad, benevolencia, sencillez en las costumbres y su laboriosidad y constancia en el trabajo, ha dado al país gran contingente de hombres de ciencia, debido á la enseñanza primaria obligatoria, la preparatoria que se da en el Colegio Civil y la profesional en los de Profesores, Jurisprudencia y Medicina.

De ese Estado es hijo el Sr. Villarreal. Nació en la ciudad de Linares el año de 1844 y pasó su infancia en la ciudad de Monterrey, habiendo hecho allí los primeros estudios y los secundarios en el Seminario Conciliar y Colegio Civil.

El año de 1865, cuando la patria gemía esclava de

extranjera dominación y la República se alzaba vengadora y justiciera, cuando el trono endeble del ambicioso Emperador Maximiliano tambaleaba al empuje de las iras populares, el Sr. Lino Villarreal vino á la Capital de la República con objeto de estudiar Medicina.

Seis años de sólidas adquisiciones en el estudio profesional; seis años de enriquecimiento intelectual con los progresos científicos, fueron el período brillante en la carrera del Sr. Villarreal. En 1871, siendo Presidente de la República el sostenedor de la bandera nacional, el C. Benito Juárez, recibió el título de Médico, Cirujano y Partero.

Pasó á ejercer su profesión á la ciudad de Monterrey, y allí, donde le esperaban los recuerdos de la juventud y las gratas reminiscencias de los primeros maestros, comenzó á dejar los beneficios y los dones que le impartió la ciencia.

La ciudad natal reclamaba igualmente los productos de aquella inteligencia cultivada para el bien de la humanidad doliente, y el año de 1873 salió rumbo á Ciudad Linares, en la que contrajo matrimonio con la Srta. Joaquina Segovia, dama de aquella población, que se distinguía por las virtudes que heredó de sus padres, el Sr. D. Marcelino Segovia y la Sra. D^a Juana G. Benítez.

La felicidad del hogar, esa dicha que se adquiere con la formación de una familia que endulce las amarguras de la vida, fué un estímulo más para que nuestro biografiado viera en la humanidad que sufre, un

motivo de ejercer los consuelos de que estaba provisto con su profesión.

En 1881 se trasladó á Monterrey, ciudad rica y floreciente, una de las más progresistas de la República, é ingresó al Cuerpo Médico Militar, sirviendo con el grado de Mayor en el primer Batallón de Artilleros, siendo jefe del Cuerpo Médico el Dr. Manuel Rocha.

Siguió prestando sus servicios hasta el año de 1884, fecha en que se disolvió el Cuerpo Médico, y todos los batallones y Regimientos pasaron á la Capital de la República, por lo que no conviniéndole marchar con el batallón en que prestaba sus servicios, solicitó y obtuvo su baja, siendo Ministro de Guerra y Marina el General D. Francisco Naranjo.

Dedicado á su profesión estuvo hasta Diciembre de 1886, época de trastornos en el Estado de Nuevo León, declarado en estado de sitio, lo que obligó á muchos vecinos á huir del desquiciamiento.

Ejerció en San Antonio Texas durante un año, y después se trasladó á Laredo Texas, donde permaneció hasta el año de 1893 en que pasó á Ciudad Victoria, Tamaulipas, que es donde actualmente reside. Desde luego fué nombrado profesor de Filosofía, Química y Física en el Instituto Literario, desempeñando hasta la fecha dichas cátedras.

El Gobierno del Estado le honró con los nombramientos de Director del Hospital Civil y Presidente del Superior Consejo de Salubridad del Estado, así como los de Médico forense y Médico de Sanidad

del Municipio. Todos esos cargos que acreditan sus aptitudes le honran hasta la presente.

Ha sido miembro activo de la Sociedad Filoiátrica y en la actualidad miembro honorario. Fué Regidor del Ayuntamiento de Monterrey el año de 1872; en la ciudad de Linares fué primera Autoridad Política en 1877, y los dos años siguientes Regidor del Ayuntamiento. En 1867 fué practicante del Hospital de San Lúcas, siendo jefe de ese Hospital el Dr. D. Francisco Montes de Oca, y fué poco después, en 1868 y 1869, practicante en la Sala de Medicina de Mujeres en el Hospital de San Andrés.

Actualmente es Vocal de la Junta de Sanidad General y trabaja activamente en la inspección de bebidas y comestibles que se expenden al público y cuya buena calidad interesa á la conservación de la higiene pública y privada.

En 1873 fué Médico del Golfo, y desde esa fecha es Médico de la Sociedad de Seguros "La Mutua," habiendo examinado desde entonces á más de trescientas personas.

Ha sido encargado de propagar y conservar la linfa vacunal, habiendo vacunado á más de cuatro mil personas, sin haberse dado el caso de que hubiera habido una sola víctima del contagio por sífilis ú otra enfermedad virulenta.

El Estado de Nuevo León le tuvo como digno Representante del Distrito de Linares en el Congreso local el período de 1878 á 1880, y en esa época

dió pruebas del celo que le inspiran los intereses de su ciudad natal.

Por último, el Gobierno de Tamaulipas, justo apreciador de los méritos que distinguen al Dr. Villarreal, le otorgó la Delegación del Estado en el 2º Congreso Pan-Americano que se reunió en la Capital de la República Mejicana los días 12, 18 y 19 de Noviembre de 1896, reunión que ha dado al país importancia y prestigio en el mundo científico.

Sólo por la escarpada pendiente del estudio se llega á la grandeza del talento. Sólo por el sendero de la honradez se va á las verdaderas distinciones sociales. El Dr. Villarreal es estudioso y es honrado.